



**LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA POLIZA COLECTIVA DE INCENDIO, SISMO Y COBERTURAS ADICIONALES
PARA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA CON OPCIÓN DE COMPRA
BANDESARROLLO SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO S.A.**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley 251 y en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, se invita a todas las compañías de seguros del primer grupo que cumplan los requisitos legales, a participar de la licitación correspondiente a la póliza colectiva de incendio, sismo y coberturas adicionales para contratos de arrendamiento de vivienda con opción de compra de Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.

El período de vigencia de las pólizas licitadas será de 24 meses, a contar de las 00:00 horas del 1 de julio de 2024.

Las Bases de Licitación serán enviadas a través de correo electrónico a las Compañías que manifiesten su interés en participar en el proceso.

El cronograma y las demás condiciones de esta licitación se indican en las Bases.

Gerencia General

Santiago, marzo de 2024

